

La Crónica Meridional

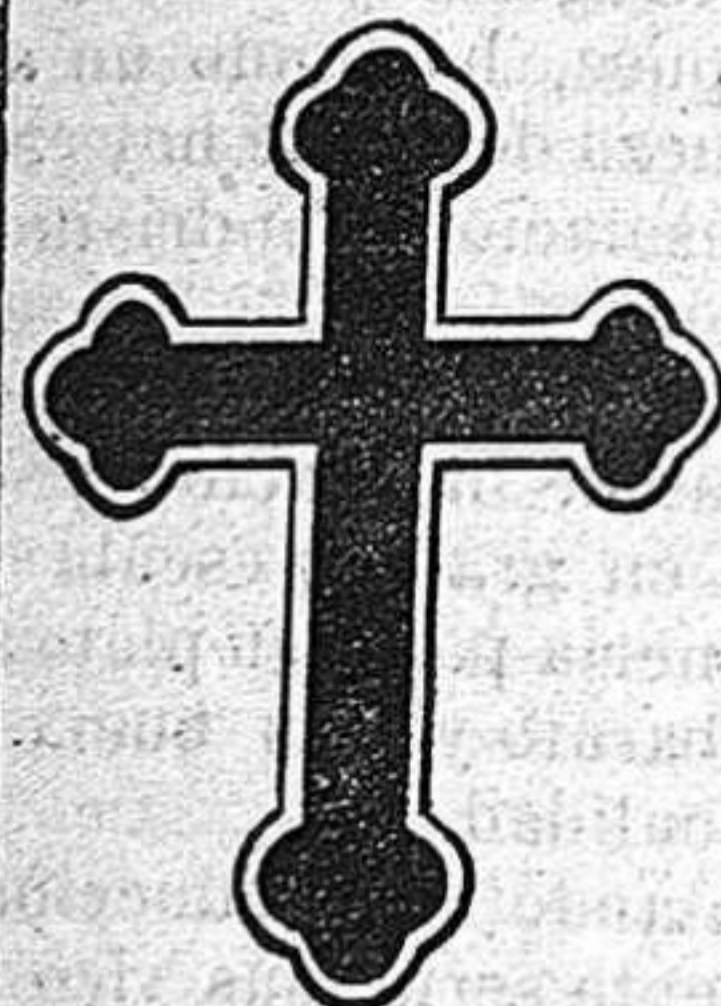
Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Domingo 15 de Febrero de 1.925.

Numero 21.006



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Cassinello y Cassinello

DOCTOR EN DERECHO, EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DEL MÉRITO AGRÍCOLA, ETC., ETC.

Falleció el 17 de Febrero de 1924 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

== R. I. P. ==

Sus hijos doña Araceli, don José y doña Juana Cassinello y Nuñez; hijos políticos don José de Roda, doña María de la Concepción y don Manuel de La Chica y Damas; nietos, hermana política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

El martes 17, estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo en el Real Convento de Santa Clara, en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr. siendo la misa mayor a las 10.

Todas las misas que se digan en ese día en la referida iglesia; así como las que se celebren en la capilla del panteón de familia del Cementerio de San José, en las parroquiales de la Cañada de San Urbano, San Antonio (Molinos de Viento); Mengibar (Jaén), Agron y Ventas de Huelma (Granada), y los Jubileos concedidos en la Basilica de San Juan de Dios de Granada y San Fermín de los Navarros, de Madrid, se aplicarán por su eterno descanso.

Los Eminentísimos Sres. Nuncio Apostólico y Cardenales Arzobispos de Tarragona, P imado de las Españas Toledo y Burgos; Excelentísimos y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Granada, Sevilla, Valencia y Valladolid, e Ilmos Sres. Obispos de Almería, Barbastro, Jaén, Madrid-Alcalá, Guadix, Málaga; Córdoba y Cartagena, conceden las indulgencias de costumbre.

Razones que no lo son

En el ukase dirigido por la Cámara Oficial de Comercio de Málaga al Presidente del Directorio para que no conceda a Almería lo que legítimamente pide, o sea para que el Estado se ahorre el dinero que hoy inutilmente gasta, remitiendo sus envíos por Málaga en vez de Almería, se alicen otras razones, a más de la muy famosa que ayer expusimos de una corriente marítima que hace abreviar el itinerario entre aquel puerto y Melilla, las de que son ya intereses creados, que eso viene establecido desde hace muchos años y que cualquier variación que se hiciese sería lastimar intereses arraigados.

Donos argumentaciones para un Gobierno que ha venido a barrer lo que hicieron los anteriores políticos, si no estuviese fundado en la justicia. Si lo hicieron mal, tomando un itinerario que era el mas corto y por tanto el

obligado para producir economías de tiempo y de dinero es lógico que por no alterar esta situación mantenida en un estado ilegítimo, se cruce de brazos el nuevo Gobierno que vino a depurar las actuaciones anteriores, y deja que continúen las influencias haciendo que perduren estas anomalías. Precisamente esos razonamientos, son contrarios a la ética actual, y precisamente es por lo que nosotros tenemos la esperanza de que han de ser atendidas nuestras demandas, y que no es posible que se dejen las cosas que están mal hechas, sin enmendadas, sin corregirlas.

¿Qué motivo fundamental, lógico y de suficiente presión hubo para dejar olvidado, oscurecido y postergado el itinerario mas corto y económico? Sencillemente las influencias políticas que corrompieron los intereses mas res-

petables y dignos de tenerse en cuenta. Pues precisamente a eso ha venido el Directorio, a terminar con todo lo que no sea sano y esté debidamente justificado. Si por que Málaga tuvo un Bergamín o un Larios, se hizo lo que no debió en modo alguno hacerse, para eso precisamente está en el poder el Directorio, para deshacer entuertos como este, sin tener para nada en cuenta que al sanear se perjudica a esta o a la otra comarca o se favorece a la de más allá, sino el perjuicio que viene sobre el erario nacional que es más respetable, mucho más respetable que todas las razones que se puedan exponer por una y otra parte.

En el citado documento, no sabiendo qué acumular en esta demanda insostenible, se dice que Málaga se comportó siempre muy bien con el ejército. No parece sino que Almería se comportó mal. Es ello algo pueril, el que porque se agasaje en una ciudad al ejército, que es cumplir solamente un deber patriótico, se estimule al Gobierno a que

siga malgastando inutilmente el dinero.

La demanda de Almería, que tiene toda la fortaleza que le dá la verdad y la justicia debe exponerse prontamente al Gobierno, expresando claramente que no se trata de una lucha entre ciudades hermanas, de una rivalidad, sino que ella está basada en los altos intereses de la nación, y que se trata sencillamente de deshacer entuertos que hizo la política anterior.

Nuestros argumentos, nuestras razones son reales; no tratamos de desfigurar la verdad, ni de hacer pasar lo falso por el verdadero oro. Que se estudie perfectamente lo que aducimos y que se obre en justicia, eso es lo que queremos defender con nuestros intereses, los que deben ser más respetados en toda ocasión, y que hasta aquí se vulneraron. Ante la exposición de estos hechos fundamentales, no se pueden cerrar los oídos ni sellar los labios.

Número de doce páginas



**EL SEÑOR
DON ANTONIO PIREZ NUÑEZ,**

Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos.

FALLECIÓ EL DIA 5 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICIÓN DE S.S.

R. I. P.

Su director espiritual; su hermana doña Juana; hermanos políticos doña Carmen de Villa-Urrutia Galarraga y don José Roda Rodriguez; sobrinas doña Matilde y doña Isabel Pirez de Villa Urrutia; primos doña Araceii, don José y doña Juana Cassinello y Nuñez; primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma, y asistan al funeral que se ha de celebrar en la Parroquial de Santiago, mañana lunes, a las 10.

Almeria 15 de Febrero de 1.925.

El Excmo Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Almeria y Barbastro, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Problemas sociales

LAS SUBSISTENCIAS

III

Hemos dicho ayer que el fantasma del comunismo que tan hondamente turba hoy la tranquilidad de los pueblos, que tanto preocupa y apasiona, no será destruido, en nuestro concepto, sin antes resolver otros, entre ellos y en primer término, el de las subsistencias.

Tan debatido problema, tiene a su vez la incognita en otro básico y esencial: el de la tierra. Y por un encadenamiento natural de principios y causas, nada se conseguirá en materia de subsistencias, mientras esté en pie este otro de la tierra.

Las subsistencias están caras porque no se cultivan las tierras. En España, por ejemplo, hay improductivas tres cuartas partes de la totalidad del suelo de la nación. Es decir, improductivas, no; porque (con perdón por la disgresión) la madre tierra es tan buena que, aun sin despojarla de la ropa sucia de la hojarasca, da con largueza para vivir y derrochar, según se dice, a manos llenas.

La pequeña parte que se cultiva, se cultiva mal. Así lo aseguran, con su autoridad indiscutible, prestigiosos ingenieros agrónomos. Algunos lo ha apuntado recientemente en las columnas de LA CRÓNICA.

Contemplando, pues, el panorama social que el problema ofrece, nos parece que esta esterilidad a que se quiere someter la tierra, es el caso triste de un individuo que, siendo musculoso, sanguineo, fuerte en suma, se obstinara en realizar todos los menesteres de la vida con un solo brazo y condenara los demás miembros a una absoluta paralización. Solo que la tierra, en vez de atrofiarse, hace una reabsorción de sus energías para ofrecerse más fecunda.

No es nuestro ánimo ni nuestro

intento—no pueden serlo—torcer el sano concepto de la propiedad, sólido fundamento en que únicamente puede apoyarse el necesario, el imprescindible, el ansiado progreso de los pueblos; pero es que este mismo factor, cuya ruta ha cambiado igualmente, empujado por pesadas conmociones, pide, o mejor dicho, exige imperativamente una reforma del régimen de la propiedad.

Abonan la necesidad precedentes sobre la materia. En Suiza, en Canadá, en Escandinavia, en Francia y ya también en España, existen leyes que, sin en la forma aparecen como restrictivas de la propiedad de la tierra, son por el contrario en el fondo, protectoras de la tierra. Y por razón de ellas, si un colono de Suiza, por ejemplo, trata de sembrar heno en su heredad y esta ha sido clasificada por el Estado Federal, como buena para sembrar patatas, a este tubérculo a de dedicarla, sin que se considere detentado. Ni más ni menos que un comerciante de ultramarinos, un carnicero o un vaquero que, del mismo modo y por

virtud de leyes generales o disposiciones especiales, no pueden vender sus mercancías—que constituyen su propiedad—a más altos precios que los fijados por el Estado, por conducto de sus múltiples representaciones. Y descendiendo en el concepto en orden a su importancia, igual que un ciudadano no puede tirar al blanco con su pistola en medio de la vía pública. Aunque exhiba la factura de compra de la pistola y la licencia de uso de armas.

Robustecen nuestra argumentación y nuestras pruebas la tendencia de que, lejos de arrebatarse un derecho, pretendemos ampliar ese derecho con la lógica consecuencia de hacer más rica la propiedad, produciendo más a la misma propiedad, sin exigir, a cambio, más que un poco de amor a la tierra y—situando el problema en en plano de comparación—considerar con espíritu cristiano que el «uso de la propiedad» es o debe ser lo que el «uso de la libertad», un derecho que pasa a ser un abuso si no se constriñe al de los demás.

No es dable contener, en un par de galeradas de un periódico, un problema que, por su magnitud, a unos mueve a desprecio, a otros a prevención y a muchos a burla; mas nada de esto se opone a que

consideremos con rectitud de intenciones cuan saludable sería su resolución para quitar un poco de dolor que hoy oprime el corazón de las clases no ricas.

Y pasando sobre el problema a grandes saltos, como un jilguero sobre un sembrado de alpiste, vean os que obligando a los poseedores de la tierra a cultivar toda ella, con las naturales restricciones de orden científico y administrativo, la producción de España se duplicaría a poco, se quintuplicaría enseguida y se centuplicaría después, haciendo un mundo de riqueza de lo que hoy es miseria y desolación. Tendríamos en abundancia, productos agrícolas y sus derivados habría trigo para el consumo de la nación y para exportar en grande escala y el pobre comería pan—su plato fuerte—mas barato y mas bueno que en la actualidad.

Aumentando la producción, el terrateniente sería más rico y la vida del trabajador—de todo el que produce—mas llevadera.

La industria y el comercio alcanzarían un grado de prosperidad a que hoy no pueden aspirar, porque el fisco le dificulta sus movimientos. Actualmente un comerciante de cualquier ramo—que es un trabajador que produce y forma parte de la médula de la nación—tiene que atender constantes demandas de dinero del Estado, que le ponen en el caso de que para abrir diariamente las puertas de su establecimiento, ha de hacer muchos cálculos aritméticos que le permitan arbitrar los fondos necesarios para pagar las gabelas. En el Estado ve, por consecuencia, en vez de un tutelar un pedreguño.

Aumentando los productores y la producción, aumentarían los contribuyentes y podría rebajarse la contribución. Y se reformaría el régimen tributario que es dogal del pueblo entero.

Cesaría la emigración y a la inversa se fomentaría la inmigración: muchos compatriotas retornarían al regazo de la madre España al inabarcable atractivo de su calor.

Acabaría ciertamente la pesadilla del problema de la vivienda porque restituyéndose al campo todos los que de él huyeron en los últimos años y todos los que de él podrían vivir, se descongestionarían las grandes y las pequeñas ciudades.

Y realizadas en su totalidad las sublimes predicaciones de aquel genio americano que se llamó George, renacería la calma y saldría para el mundo el sol de la alegría, porque, según la agudeza sanchopanesca, «La danza la trae la panza».

ESTEBAN FONT

Para hacer el mejor postre

COMPRE UN PAQUETE DE

“Taur Jelly Crystal”

En todos los Ultramarinos y Comestibles.

Solo requiere agua caliente para su preparación que es facilísima.

SEIS SABORES DIFERENTES
Agentes Exclusivos

Sebastián Tauler y C.ª S. A.

PÍ Y MARGALL, 12.—MADRID.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Jura de la bandera Sobre un accidente por los reclutas

Hoy tendrá lugar en nuestra capital, el acto patriótico de prestar juramento a la bandera de la Nación, los reclutas que recientemente se incorporaron al Regimiento de La Corona número 71, que forma la guarnición de la plaza de Almería.

Se iba a verificar el acto en la Puerta de Purchena, pero el tiempo que reina de agua y viento, lo ha impedido. Tendrá lugar en el Cuartel de la Misericordia, a las 11 de la mañana.

Para asistir a dicha ceremonia en la Puerta de Purchena, habían sido invitadas corporaciones, entidades y representaciones de Sociedades; por lo tanto, lo hacemos saber para conocimiento de dichos invitados, sintiendo el general Gobernador de la plaza señor Zumel que por el tiempo que reina no tenga el acto de referencia la solemnidad que había propósitos de darle, y que el público lo hubiera presenciado.

NO HAY PRÓRROGA

Los arrendamientos de locales

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que no procede la reforma solicitada del número segundo del artículo segundo del Real decreto de 17 de Diciembre último, sin perjuicio de lo que en su día, y con nuevos elementos de juicio, se disponga sobre el régimen de la Casa Comercial.

La reforma solicitada consistía en que se entendieran sujetos a la prórroga obligatoria del arrendamiento toda clase de locales destinados a industria o comercio, cualquiera que fuese su renta y la fecha del contrato.

CONVOCATORIA

Sociedad Minera «La Familia», minas en las Basas de Gádar

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero próximo, a las tres de su tarde, en el domicilio social, Obispo Orberá, número 15, para tratar de la disolución de la Sociedad, y del arrendamiento de la mina de que es propietaria.

Para dicho arrendamiento se admiten proposiciones en pliegos cerrados, hasta la una de la tarde del día 28, en el domicilio de don Francisco Pérez, Paseo del Príncipe número 8, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar o no referidas proposiciones.

Almería 28 de Enero de 1925.— El Presidente, FEDERICO PEÑA-FIEL.

El pasado domingo fué atropellada a la entrada de la carretera de Granada, por un automóvil que conducía Miguel Granados López, una mujer llamada Carmen Giménez Ferre, de 60 años, viuda, natural de Nijar.

Dicha mujer fué herida, al ser atropellada por el auto, en la cabeza, causándole una lesión gravísima.

Conducida al hospital, ingresó en la sala de Santa Maria, no sirviendo de nada los asiduos cuidados de los médicos que le han asistido, pues la desgraciada Carmen Giménez falleció ayer mañana.

¡Descanse en paz!

Con sólo 40 céntimos

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las «Pildoras Zehcnas», puramente vegetales, son Laxantes de efecto sin igual. ESTOMACALES, ANTISÉPTICAS Y ANTIBILIOSAS, caja 0'40 céntimos y 1'50 pesetas. Venta en Farmacias. Depósitos en Almería: Viuda de Vivas Pérez, P. del Príncipe, 9; Federico Larios Cárdenas, Príncipe, 27. Depósito general, FARMACIA D. REY, Infantas, 7.—Madrid. Pedid catálogo ESPECIFICOS ZEHCNAS, gratuito.

TEATRO

En Cervantes

La notable troupe «Pannonia Rusckoff Ballet Ruso», que tantos aplausos está recibiendo de nuestro público, ejecutará esta noche en el coliseo de Cervantes un nuevo programa variado.

Saión Hesperia

Por la tarde un programa cómico, especialmente para niños.

Por la noche a las 9: Estreno de la película en dos partes, «Pamplinas, hombre de negocios»; también en dos partes cada una, «Isidro Labrador» y «Por casarse con Lilian», y en cuatro partes, «Siete años de mala suerte».

RINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casados antes, en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor.—Arenal, 1 Madrid

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Se les saluda

Se encuentran entre nosotros, nuestros particulares y antiguos amigos el ex Director general de Agricultura y ex Senador del Reino don Manuel Gimenez Ramirez y el sobrino de éste el ex Gobernador civil y ex Diputado a Cortes don Luis Gimenez Canga-Argüelles.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada, Sor Ana González Merino, Superiora del Hospital de San Lázaro, de aquella capital.

Camino vecinal

Ha sido declarado de utilidad pública un camino vecinal que partiendo del Marchal de Lubrin vaya a enlazar con el de Bédar a Los Gallardos, en el sitio donde parte en la villa de Bédar.

De la prisión

Ayer mañana ingresó en la prisión, a disposición del Juzgado del distrito de San Sebastián, José Roldán Gimenez.

Para la excedencia

Se ha dispuesto por Real orden, que los médicos habilitados de baños, puedan solicitar pasar a la situación de excedentes.

Nombramiento

Ha sido nombrado portero de la Delegación de Hacienda de Burgos, cesante reingresado, José Alvarez Villegas, que prestó servicio en el Catastro de Rústica de Almería.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el chofer Juan Borrastero del Aguila, que había sido maltratado de palabra por Miguel Granados Lopez, hallándose ambos en el garaje «Victoria».

También ha denunciado Faustina Garcia Restoy, haber sido maltratada de palabra y obra por Antonio Romero Garcia.

Motores de aceites "Crossley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas.

PICORES

Sarna Sabañones y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de ACAROL.

FERRER MUEBLES

No confundirse. Sebastián Pérez 7

Continua la racha

Continua en nuestra capital el temporal que hace tres días se inició, cambiando radicalmente el estado atmosférico, tranquilo en demasía, que veníamos disfrutando, sin acertar a saber si estábamos en invierno o en otoño,

El día de ayer, parecido a los anteriores en cuanto al viento, nos trajo la novedad de unos chubascos, algunos bien intensos, que hicieron despertar las esperanzas de los agricultores.

El termómetro descendió, pero no de una manera muy radical, y nuestra bahía ofrecía un aspecto algo imponente.

Las nubes venían de Poniente y de vez en cuando, como ya hemos indicado, desalojaban el agua sobre los sedientos campos. Menos mal que ayer hizo su «reprise» la lluvia deseada.

El temporal es general en toda España y abarcando a nuestra provincia.

* * *

Las líneas telegráficas, por causa del rudo temporal, funcionaron con grandísimo retraso. El hilo directo entre nuestra capital y Madrid, se interrumpió en la mañana de ayer y así continuaba a la hora que cerramos esta edición, cinco y media de la madrugada.

Por tanto, los demás telegramas que ayer tarde y anoche nos remitiera nuestro activo corresponsal señor Perpen, no llegaron a poder nuestro. Solo recibimos después de las dos de la madrugada, los que publicamos en la página 7, que fueron enviados haciendo escala en Murcia, que era la única capital cercana a Almería, que tenía comunicación con Madrid.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Príncipe 81

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Paseo del Príncipe, 41.

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

SIERRAS ALAVESAS

VITORIA.

Máquinas para ASERRAR y LABRAR maderas.
Regresadoras con patente de invención. Construcción sin competencia a precios económicos.
HOJAS DE CINTA.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de ALMERIA el día 25 de Febrero el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

con escalas en Málaga y Cádiz.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Calino, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor
MANUEL CALVO

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Marzo, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con es. cala en Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Puerto Rico y New York, con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el 16 de Febrero el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes, dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

POLVOS ANGEL



Los más higiénicos. Propios para bebés y preferidos para después de afeitarse. Evitan el sudor de pies y sobacos.

BOITE: PESETAS 0'50.

Industrias Univers, S. A.—BARCELONA.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANGELES ESCOBAR

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro. Manzana, 2, esquina a la de Trajano.

Trabmul

El mejor resolutivo del mundo

INFALIBLE PARA LAS

Quemaduras
Contusiones
Erisipelas
Sabañones
Orquitis, etc.

¡¡ TENGASE SIEMPRE EN CASA !!
IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

AGENTES:

J. URIACH & C.

S. en C.

Bruch, 49. — BARCELONA.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA



EL MEJOR remedio contra EL PEOR catarro: Jarabe Orive, precio 4 pesetas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 14.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Gobernación:

Estableciendo agrupaciones forzosas en varios Ayuntamientos de Lérida y Huelva, y modificando la tramitación de los Municipios que se acojan al régimen de carta.

De Instrucción pública:

Jubilando al catedrático del Instituto de San Isidro, don Francisco Macorra.

De Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona, a don Isidro Coloma,

De Valencia, a don Eduardo Alonso y don Antonio Aguilar.

De Palma de Mallorca, a don Juan Arnat y don Cecilio Villaban.

De Cáceres, a don Fernando Gionen.

De Burgos, a don José López.

De Santa Cruz de Tenerife, a don Lisardo Cifuentes.

De Avila, a don Celestino Valladar.

De Jaen, a don Manuel Fernández.

De Almería, a don Jesús Mosquera Vazquez.

Presidente de la provincial de Valladolid, a don Miguel Sanjuan.

Abogado fiscal de la de Madrid, a don Ildefonso Moreno.

Fiscal de la de Toledo, a don Luis Gutierrez.

Fiscal de la de Almería, a don Pedro Benito Varela.

Presidente de la de Soria, a don Arturo Pérez.

Teniente fiscal de la de Pamplona, a don Vicente Mora.

Presidente de la sección segunda de la de Murcia, a don Trinidad Serrano García.

Fallecimiento de un patriota

Ha fallecido en esta corte,

don Pedro Ruiz, último Gobernador de España en Filipinas.

El señor Ruiz estuvo prisionero en Norte América y entregó al Gobierno español a su regreso, cuantiosas sumas que recogió al abandonar el Gobierno.

Ha muerto en la miseria.

Sobre el robo en el Hotel Nacional

La Policía continúa realizando improbables trabajos para el descubrimiento de los autores del robo del Hotel Nacional, mostrándose aquella optimista.

Además del empleado del hotel, han sido detenidos dos individuos de nacionalidad húngara, que habían solicitado colocación como camareros.

Se ha comprobado que el empleado detenido, está complicado en un hurto cometido en Barcelona.

En el Consejo Supremo

Se ha reunido hoy en el Consejo Supremo de Guerra el Pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

Cotizaciones de Bolsa

Denda 4 % interior.	70'50
Id. 5 % amortizable.	96'50
Id 4 % idem	88'50
Banco de España.	566'00
Español de Crédito.	170'00
Tabacalera.	238'00
Londres a la vista.	33'66
París a la vista.	36'50
Dolar.	7'12

El viaje del Rey a Zaragoza

Ha quedado ultimado el viaje del Rey a Zaragoza.

El Monarca saldrá de Madrid a las once de la noche, en un tren especial.

Lo acompañarán los vocales del Directorio vicealmirante marqués de Magaz y el general Mayandía y el subsecretario del Departamento de Instrucción pública señor García Leaniz.

Desde la estación de Zaragoza se dirigirá el Rey al santuario de la Virgen del Pi-

lar, para asistir al «Te Deum» que allí se celebrará.

Luego irá al acto de descubrir la estatua erigida al sabio doctor Ramón y Cajal, en la Facultad de Medicina de la Universidad.

Después asistirá a los actos ya anunciados, emprendiendo el regreso a Madrid por la tarde.

Alarma por los billetes falsos

Los elementos bancarios y comerciales, se muestran alarmados por la abundancia de billetes falsos que circulan.

La falsificación alcanza a billetes ingleses, franceses y norteamericanos.

Respecto a los billetes españoles es difícilísimo distinguirlos.

En la sucursal del Banco de España de Huelva han tallado un billete de 500 pesetas que aquellos empleados lo consideraron falso y luego en Madrid se ha comprobado que es legítimo.

Reunión del Directorio

Se ha reunido hoy el Directorio presidido por el general Primo de Rivera.

Duró la reunión unas dos horas.

A la salida nos dijo el señor Primo de Rivera que el rudo temporal que reina, había dificultado las comunicaciones con Africa y que se sabía que habiase realizado una importante operación.

El general Vallespinosa amplió los detalles de dicha operación, manifestando que las fuerzas de Intervención Militar, auxiliadas por la harka, sorprendieron a una partida enemiga.

En esta figuraban tres caides, uno de ellos mandaba dos centenares de hombres y además es hermano del bajá de Beniurriaguel. Se le cogieron seis fusiles.

Después nos dijo que el Consejo había aprobado el expediente relacionado con el reparto del cupo de la contribución territorial que ha sido amillarado para el año 1925,

el cual arroja un aumento de ocho millones de pesetas sobre el año anterior.

Una conferencia

El Gobernador civil de Gerona señor Urquia, ha celebrado hoy una nueva conferencia con el vocal del Directorio general Vallespinosa.

Intercedía de éste nuevamente que evite la división de las provincias que forman la región de Canarias.

PROVINCIAS

Madrid, 14

De Barcelona

Telegrafian de la capital de Cataluña, las noticias siguientes.

El almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto ha visitado hoy al Gobernador civil general Milans de Bosch.

—Regresó de Madrid el presidente de la Mancomunidad Catalana señor Sala.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra la joven Dolores Amat, que dió muerte a su novio. Ha sido condenada a doce años de prisión.

Naufragio.—Ahogados

Participan de Vigo que esta madrugada ha naufragado la barca pesquera «Rosita», de aquella matrícula.

Se han ahogado cuatro de los que la tripulaban, que son José Prego, un hijo y un sobrino de éste y otro, cuyo nombre se ignora.

La catástrofe se presumía, porque dicha barca había salido a pescar con fuerte temporal.

El patrón ostentaba la Cruz del Mérito Naval por haber salvado a varios tripulantes de un vapor.

Emigración

Dicen de Tarragona que ha aumentado en aquella provincia considerablemente la emigración, originada por la pertinaz sequía que reina.

PERPEN

REUNIÓN DEL PLENO

La Cámara Uvera

A las once de la mañana de ayer se reunió la Cámara oficial Uvera, en su domicilio de la calle de Martínez Campos.

Presidió don José Sanchez Entrena y asistieron los vocales don Victoriano Lucas, don Manuel Gimenez Ramirez, don Juan María López, don Luis Gimenez Canga Argüelles, don Fernando García Espin, don Francisco López Ruano, Administrador de Aduanas, Ayudante del Servicio Agronómico, don Francisco Góngora, don Joaquín Monterreal, don Francisco Rico Perez, don Francisco J. Cervantes, don José María Alfe rez, don Antonio Unzurrunzaga, don Francisco Oliveros del Trel, don Antonio González Egea y don Gabriel Callejón, como secretario, y representados don Antonio Falces Pérez, don Gervasio Ruiz y doña Isabel Rodríguez García.

Abierta la sesión, el señor, Sanchez Entrena manifestó que ague-lla se celebraba con carácter de extraordinaria, por haberlo dispuesto así el Ministerio de Fomento por Real orden, a virtud de haberse solicitado del excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar la modificación del Real decreto de 19 de Junio del año próximo pasado en los siguientes términos:

Abono de dietas y gastos de viaje a los vocales por derecho propio que residan fuera de la provincia, como está acordado para los electivos.

Restricciones al Comité directivo para delegación de asuntos en la Comisión Ejecutiva.

Pertinencia de los recursos de alzada ante el Ministro de Fomento o ante el Tribunal de Justicia, según proceda, contra los acuerdos del Comité directivo o del Ejecutivo.

Y después de la una de la tarde se levantó la sesión.

Si está Vd. enfermo

No deje escapar este crecimiento

En beneficio de su salud le conviene solicitar enseguida el interesante folleto de los famosos RE-MEDIOS OREL, que se remite gratis, conteniendo el nuevo método curativo, de resultados radicales, contra la neurastenia, debilidad, tisis, asma, reuma, estómago y enfermedades nerviosas. Numerosos certificados de curaciones verdaderamente sorprendentes comprobadas por médicos de fama mundial. No deje de escribir hoy mismo, pues ello no le compromete a nada, a don F. Blanque, Farmacéutico. (Dep. 19) calle Claris, 107, Barcelona.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Parco del Príncipe número 1.

AMOR DE VIEJO

Para LA CRÓNICA

Entre mis manos deja tus manos
y como amigos, o como hermanos,
quiero que hablemos unos momentos,
para decirte mis pensamientos
y estos pesares que cada día
se hacen mas sueños del alma mía.

Tu eres muy niña y a mí el espejo
ya me revela que llevo a viejo;
larga mi vida, tu vida breve,
ya mis cabellos cubrió la nieve
y por lo tanto no es cosa rara
el hondo abismo que nos separa.

Amor que es niño y es niño loco,
que en las edades repara poco,
que en sus caprichos no hace excepciones
cuando domina los corazones,
por un impulso de sus antojos
tus dulces ojos clavó en mis ojos
y desde entonces quedé rendido,
por tu belleza desvanecido,
que el alma toda, que el alma entera,
de tus hechizos fué prisionera.

Las veleidades del ciego niño
la vida dieron a este cariño
y por lo mismo no ha de extrañarte
que solo exista para adorarte.

Siempre delante tu imagen veo,
eres el norte de mi deseo,
sufro en la cárcel de tus hechizos,
son mis prisiones tus blondos rizos.
rizos que besan con roce leve
tu bello rostro de rosa y nieve.

En los deleites de tus auroras,
lo que es cariño de cierto ignoras,
como se forman estas pasiones
que hacen hogueras los corazones
por eso acaso mi amor no entiendas
ni mis palabras tal vez comprendas,
que los acentos de amor nacidos
por los que aman son comprendidos

y tu no puedes ver descifrados
estos misterios de enamorados.

Tu amor en pago lograr no espero,
mas que lo sepas es lo que quiero
aunque te burles, aunque te rias,
aunque desprecies las penas mías,
aunque no mires que en este empeño
no existen sombras de impuro sueño,
aunque no cures con mano cierta
la roja herida que llevo abierta,
aunque en tu pecho no hallen reflejo
estos delirios de un pobre viejo.

Mas cuando el tiempo siempre avanzando
tus sentimientos vaya formando,
cuando te hiera dardo profundo,
cuando las penas te ofrezca el mundo
y la crudeza de tu destino
derrame espinas en tu camino,
tal vez recuerdes estos amores,
que han sido rosas, que han sido flores,
depositadas en tus altares
en estas horas crepusculares
entre las luces de una alborada,
que en tus pupilas está copiada,
en que perfume de tu existencia
son los ensueños de tu inocencia.

Acaso entonces, llorando enojos,
a este pasado vuelvas los ojos,
donde se funden en un cariño,
pasión de viejo y amor de niño,
pues los efectos que han de asediarte
solo pesares han de inspirarte

Puede que entonces mi amor comprendas,
que de tu frente caigan las vendas
que hoy te oscurecen mis sentimientos,
que hacia mi vuelen tus pensamientos,
como palomas que se alejaron
y al nido vuelven que abandonaron.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,
GERONA, 5.

Motores - bombas

ULTIMOS ADELANTOS

GUILLERMO HERRERA
Bulevar, 83. ALMERIA.

Aceite de hígado de bacalao puro

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza
Plaza de Nicolás Salmerón, 3,
Puerta Purchena.—Almería.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
CONDE DE OFALLA, 22, pral.
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5.

¿ESTABA LOCO?

Contra dos guardias de Seguridad

Un individuo llamado José Roldán Giménez, de 20 años de edad, llegó anteanoche al café de don José Cañadas, formando escándalo, abriendo y cerrando puertas y tirando las sillas.

Fué avisada la pareja del Cuerpo de Seguridad señores Ambel y González, números 14 y 17, respectivamente, los cuales acudieron enseguida al café, al mismo tiempo que salía el José Roldán, el que fué requerido por dichas autoridades.

El Roldán se insolentó contra éstas, avalanzándose sobre el señor González, sujetándose al cordón de la pistola y del tapatocas del capote, el que le arrancó, por lo que el otro compañero, el señor Ambel, trató de reducir a la obediencia al loco de Roldán, causándole éste una erosión en la mano derecha.

Costó gran trabajo detener al Roldán, el que fué conducido a la Comisaría de Vigilancia y ayer a presencia del Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, quien ordenó el ingreso de aquel en la cárcel.

De Instrucción pública

Oposiciones restringidas

Los Tribunales de oposiciones a plazas del primer Escalafón, han celebrado algunas reuniones previas para prepararse a cumplir su misión, pues los expedientes están ya preparados y se les enviarán un día de éstos. No se ha hecho ya por la necesidad de resolver sobre la aduición de una renuncia fundada en falta de salud justificada.

—En breve se confirmarán los nombramientos de Maestras de oposición libre. Las interesadas deben estar preparadas para la toma de posesión cuanto antes.

—Todavía no se han recibido en la Dirección general todos los oficios de los Maestros sobre elección de plazas; apenas se completen comenzarán a extenderse los nombramientos provisionales.

—No se han convocado oposiciones libres porque se está pendiente de una reforma en los ejercicios y tribunales, pues se desea corregir deficiencias que se han hecho patentes en las últimas celebradas. Hace tiempo que se está con esta idea, pero va unida, probablemente, a la reforma del Estatuto; y por eso no se ha hecho ya convocatoria.

De oposiciones

A pesar de no haberse publicado en la «Gaceta» la confirmación

de los nombramientos comprendidos en la primera lista de opositores libres, podemos asegurar que están confirmados, sin alteración alguna en las Escuelas que se les adjudicaba en aquella lista.

Nombramientos

La Dirección general de primera enseñanza ha resultado las reclamaciones presentadas contra la relación de nombramientos de maestros nombrados con carácter provisional por orden de 5 de Diciembre último.

En virtud de ellos se modifica la propuesta para la Escuela de Benitorafé, nombrando con carácter definitivo a doña Juliana Peña Terredor y para los Gazquez (Velez Rubio) a doña Maria Piedad Pedrosa Pléguzuelo.

—La «Gaceta» del 5 publica la propuesta provisional de varios maestros por el 4º turno de provisión de escuelas.

Las reclamaciones pueden presentarse en las Secciones Administrativas antes del día 20 del actual.

Título

En la Dirección Administrativa de primera enseñanza, se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho de don Manuel Moreno y Ros.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

En el Ayuntamiento

Una comisión

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Comisión de Instrucción pública, despachando varios asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que el jueves celebre el Pleno.

Pidiendo aumento

Doña Elena Marin Becerra, dueña de la casa en donde está instalada la escuela nacional de niños de la barriada de la Cañada de San Urbano, ha solicitado del Ayuntamiento se aumente el precio del alquiler en un 10 por 100 sobre las 1.000 pesetas que se les tienen asignadas.

Peticiones

La Sociedad de ganaderos «La Unión del Campo», ha pedido al Ayuntamiento que al confeccionar los nuevos presupuestos, sea eliminado del pago del arbitrio, el verde y forrajes que consuma el ganado fuera del casco de la población.

La misma petición hacen los dueños de vaquería don José Sánchez Entrena y don Enrique Salmerón.

También los comerciantes y almacénistas al por mayor de cereales, piden que se excluyan del pago de arbitrios de Alhóndiga,

las habas y lentejas que vengan a ellos consignadas directamente.

Pidiendo eliminación

Han solicitado ser eliminados del padrón de inquilinato doña Angela Martínez y del de toldos don Andrés Puertas Bonilla.

De Sanidad

Don Francisco Rivera Idáñez, ha pedido se gire una visita de inspección sanitaria a la casa número 7 de la calle de Narvaez.

PIDIENDO RELACIÓN

Estadística industrial

Constituida la Junta provincial Industrial, de la que dimos cuenta anteayer, se vá a proceder a la confección de la Estadística de toda clase de industrias, por cuyo motivo se presentarán en dichas nuevas oficinas, una relación triplicada y firmada por el dueño o gerente de aquellas, en la que conste la razón social, domicilio y clase, obreros que trabajan y máquinas y aparatos de que consta.

Las oficinas han sido establecidas en la plaza de la Virgen del Mar, número 9, bajos.

Las demás disposiciones se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

MUEBLES

Alcobas, comedores, gabinetes

Grandioso surtido. Precios baratísimos.

Esta casa que se dedica con mucha atención a la industria del MUEBLE, para lo cual tiene montados unos magníficos talleres con maquinaria y dispone de un personal apto y competente en este ramo, ha conseguido unir a la elegancia y distinción de sus MUEBLES la economía en los precios, lo que me satisfizo ofrecer a mi distinguida y numerosa clientela.

Completo surtido en vajillas de loza y cristal. Platos, vasos, tazas, etc. Bateria de cocina de hierro esmaltado, marca «Estrella», y aluminio de la más alta calidad. Preciosidades y por poco dinero en artículos propios para regalo. Buen surtido en maletas y mundos. Borrás. Jugetería. Perfumería, etc. etc.

UBALDO ABAD CARRETERO

Bazar «EL LEÓN»

TIENDAS, 14



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R.

MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETAR, y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almeria TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almeria para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almeria para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid

Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada — PREMIO JALON

1923, — especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía, e

neral. Instalación de los rayos X, electroterapia DITAERIA.

Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada, número 27.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada

Carbón fragua inglés Rhondla,

Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas,

Coke Metalúrgico Cardiff,

Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

NOTA MINERA

La lucha por los mercados del hierro

Apenas cicatrizadas las heridas de la última guerra, originada como se sabe por competencias de orden industrial, vuelve otra vez a resucitar esa competencia con mas fuerza que nunca, enardecida por el mas feroz nacionalismo que nunca se conoció y los altísimos de echos a acielarios establecidos por todas partes.

La fuerza política de los Estados se pone al servicio de las industrias respectivas y estas últimas procuran organizarse con arreglo a los últimos modelos para aequilibrar los adversarios.

Asi la industria metalúrgica, una de las llamadas básicas y de las más tenazmente defendidas, ofrece hoy en dia los siguientes trabajos de agrupación.

El primero y mas ambicioso refiérese a un sindicato del acero, en absoluto internacional, sugirido por primordia es grupos yanquis antes de la guerra y al filo de la misma. El segundo se contrae a un proyecto comprensivo de todos los fabricantes europeos, el Reino Unido inclusive.

El tercero consiste en una organización que habria de competir con Inglaterra y Norteamérica. Háblase, asimismo, de una cuarta «entente»; un arreglo industrial, comercial y fiscal, franco alemán. Mirase en la Gran Bretaña, con cierto recelo, la completa unificación de los recursos en hierro y carboníferos, respectivamente, de Francia y Alemania. La quinta fórmula, de carácter más realizable al parecer, seria un sindicato de carriles de acero, sobre las bases del existente antes de la confagración.

Vigilante la industria siderúrgica de la Gran Bretaña, en tal coyuntura, aspira, si son exactas las noticias propagadas, a una combinación nacional, al objeto de combatir la competencia extran-

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

jera. Una autoridad preeminente en el ramo ha sugerido una organización estrictamente inglesa, por el estilo de la «United States Steel Corporation» (El «Trust» del Acero), asegurándose adecuados suministros de primeras materias, especializando las manufacturas y contratando ampliamente en el extranjero. Estúdiase, según se afirma, en el Reino Unido, este punto de vista en el sentido más estrictamente patrio, considerándose la manufactura del acero como una de las más dilatadas y trascendentales.

Debe recordarse que el 1913 registraban los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia una producción de lingote de hierro, cifrada (en números redondos) en 31.000.000, 19.14, 10.14 y 5 millones de toneladas: los 14.12 restantes—hasta el total de 80 millones de rendimiento mundial—se lo repartían Rusia, Austria Hungría, Bélgica, Canadá, Japón, Suecia, España, Italia, etc., etc.

La guerra ocasionó una modificación extraordinaria en la producción de los grupos máximos de hace diez años. La República de Norteamérica, por ejemplo, en mil novecientos veinte y tres, rindió más de 40 millones de toneladas de acero, al paso que Inglaterra, Alemania y Francia acusaron, respectivamente, al rededor de ocho millones, siete y medio y siete millones de toneladas, acusando los restantes pueblos productores, Rusia sobre todo, cantidades bastante menores que en 1913.

De sociedad

UNA BODA

En la parroquial iglesia de San Sebastián y ante el altar de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, se verificó anoche a las nueve con gran solemnidad, el enlace matrimonial de la bellissima y virtuosa señorita Amelia Marina Garcia Castro con nuestro distinguido amigo don Francisco Taramelli Morcillo.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Maria de las Mercedes Morcillo, y el padre de la desposada don Fernando Garcia del Pino, y como testigos firmaron el acta matrimonial don José Rocafull de Montes, don José Laynez Taramelli, don José Peralta Giménez, don Antonio Verdejo Acuña, don José Pérez Zanolletti y don José García Nofuentes.

Por los recientes lutos del novio, la boda se celebró dentro de la mayor intimidad.

Reciben los recién casados, que han marchado al campo antes de emprender su viaje de novios, nuestra mas sincera felicitación.

DE CORREOS

Correspondencia a Alemania

La Administración de Correos alemana comunica que a partir del mes de Febrero corriente, la correspondencia dirigida a Berlín (incluso la certificada) que lleve en las señas indicación de la oficina berlinesa, a cuyo radio pertenezca el domicilio del destinatario (por ejemplo, Berlín W. 9, Berlín S. W. 69) ganará en su entrega algunas horas, en relación a aquella que solo indique Berlín, sin consignar, además, la oficina distribuidora.

La correspondencia para Méjico

Teniendo en cuenta las repetidas reclamaciones de la Administración mejicana, fundadas en el considerable retraso con que llega a ese país la correspondencia procedente de España cuando se transporta por los vapores españoles que hacen escala en Veracruz, a partir de esta fecha la correspondencia para Méjico se cursará únicamente por la vía de Francia excepción hecha de la nacida en Estafetas de Cambio en cuyo puerto toquen los vapores españoles con destino a Veracruz, las cuales expedirán, por mediación de los mismos, el despacho que formen en Veracruz con aquella correspondencia en cuyo sobrescrito se hubie a pedido expresamente la vía española directa.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS**
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer.
Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD



Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehícese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

UNA REUNION

RELIGIOSA

CONSEJO DE FOMENTO Ejercicios espirituales

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo provincial de Fomento, en el Salon de actos de la Diputación.

Los asuntos de que se dará cuenta son los siguientes:

Oficio del excelentísimo señor Director General de Agricultura y Montes, para que este Consejo informe sobre la conveniencia de prohibir la exportación al extranjero de las palomas zuritas o las que aconseje que permita dicha exportación.

Oficio del señor Presidente de la Junta Local de Plagas del Campo, de Tabernas, denunciando la aparición en aquel término municipal y en los parajes denominados «Al gabillo», «Algibe de Senés», «Puntalillo», «Retamaras», y «Rincón de Soriano» de la invasión de una plaga de insectos que en estado de gusano destruye la paciente cosecha de cereales.

Mañana día 16, darán comienzo en la Iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales dedicados a las señoras y señoritas.

Estos actos religiosos se sujetarán al siguiente programa:

Por las mañanas a las diez, misa, lectura espiritual, meditación y plática.

Por las tardes a las cuatro, exposición menor, rosario, trisagio, plática y reserva.

El día 22 que finalizan estos ejercicios, despues de la comunión general, que tendrá lugar a las ocho de la mañana, habrá bendición Papal, dirigiendo acto seguido su documentada palabra a los asistentes al templo donde se venera nuestra excelsa Patrona la Virgen del Mar, el M. R. P. José Maria Porta, profesor del Colegio de los P. P. Dominicos de Avila.

cia Gutiérrez, pidiendo ser re- puesto en el cargo.

Se acuerda pedir al juzgado de Purchena, los antecedentes para que diga las causas porque fué procesado.

—Que no puede acceder a la corrida de dos números solicitada por el empleado don Antonio Miras.

—Aprobar las facturas de Beneficencia del mes de Enero, como así mismo otras por varios efectos.

—Quedar enterados del oficio del general gobernador, designando a los señores don Pascual Lascal Fuentes y don Guillermo Tapia Cantón, para cubrir las dos vacantes de diputados que existen.

—Declarar la irresponsabilidad de los concejales de los Ayuntamientos de Abucena, Fondón, La roya, Serón, Tijola, Purchena y Chirivel, por sus descubiertos al contingente, correspondientes al primero y segundo trimestre del corriente ejercicio.

—Conceder un plazo de ocho días a los Ayuntamientos de Benahadux y Santafé, para que envíen certificación de todos los ingresos desde que se efectuó el embargo por débitos al contingente.

Se dió cuenta de otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Navarro Saavedra y con asistencia de los vocales señores Romay, Cumella y Romero Rivas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que pase a la Comisión de Peticiones, un escrito de los empleados de la Corporación que solicitan mil pesetas de aumento en los sueldos que disfrutaban, según categoría.

—Aprobar varios ingresos de dementes en el Manicomio y aislados en el Hospicio.

—Quedar enterados en el escrito presentado por el oficial de Secretaría don Joaquín Sanjurjo, pidiendo su jubilación, y que la vacante que resulte de la corrida de escalas, se anuncie a oposición entre los cesantes.

Con motivo de la jubilación del señor Sanjurjo, ascienden los oficiales don José Laynez Taramelli, don Lucas Martínez y don Antonio Oliver.

—Que se de traslado a Contaduría del escrito presentado por el maestro escuela de Enix don Indalecio Gutiérrez Martínez, que solicita se le abonen 500 y pico de pesetas que se le adeudan desde que desempeñó la plaza de profesor del Hospicio.

—Se da cuenta de un escrito del Secretario que fué del Ayuntamiento de Serón don Amador Gar-

Clases nocturnas de idiomas

Aguilar Martell, 32, principal, izquierda.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Gaspar González Cobos y Encarnación Sánchez Escoc.

DEFUNCIONES.— Carmen Giménez Pérez, de cinco años; Andrés Granados Cruz, de ocho años, de broncopneumonia; Antonio Sánchez Ortega, de dos años, de broncopneumonia; Luisa Garin Hermosilla, de 62 años, de eudocarditis; Francisco Sedano Luque, de dos meses, de bronquitis y José Barrionuevo Gutierrez, de 70 años, de cáncer de la cara.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Gaspar Nuñez García y Encarnación Marin Fernández.

DEFUNCIONES.— Elvira Sánchez Abad, de 22 días, de bronquitis y Ignacio Dominguez Vergel, de cuatro meses, de bronquitis.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Laud «Dolores», para Cartagena, con mineral.

Maquinaria para aserrar y labrar maderas

VICENTE AZNAR

Conde Oñalia, 30, Almería.

Oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda

CONVOCADAS 262 plazas. Comenzarán a fines de Abril, «Gaceta» del 28 de Diciembre.

Queda abierto un nuevo curso bajo la dirección de

Don Luis Belda y Soriano de Montoya

ABOGADO DEL ESTADO DE ESTA PROVINCIA.

CARRERA DE DERECHO.—Preparación completa para esta carrera y Oposiciones en general.

Informes y matrícula: HOTEL CENTRAL.—Rue la López, de 1 a 3.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Purchena, contra Luis Martínez Cameforte y Encarnación Sola Pérez, sobre paricidio. —Abogados, don Alejo Muñoz Saavedra y don Eulogio Romero del Castillo; procuradores, don Ednar-do Moreno Nieto y don Fernando Grisolia.

Consulta ortopédica

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses. Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 13:

Convocando a sesión extraordinaria para el día 21 del actual, a la Diputación provincial.

—Real orden sobre instalación de aparatos extintores en los locales donde se celebren espectáculos públicos.

—Edicto de la Dirección general de Administración local anunciando varias vacantes.

—Continuación de la Ley de emigración.

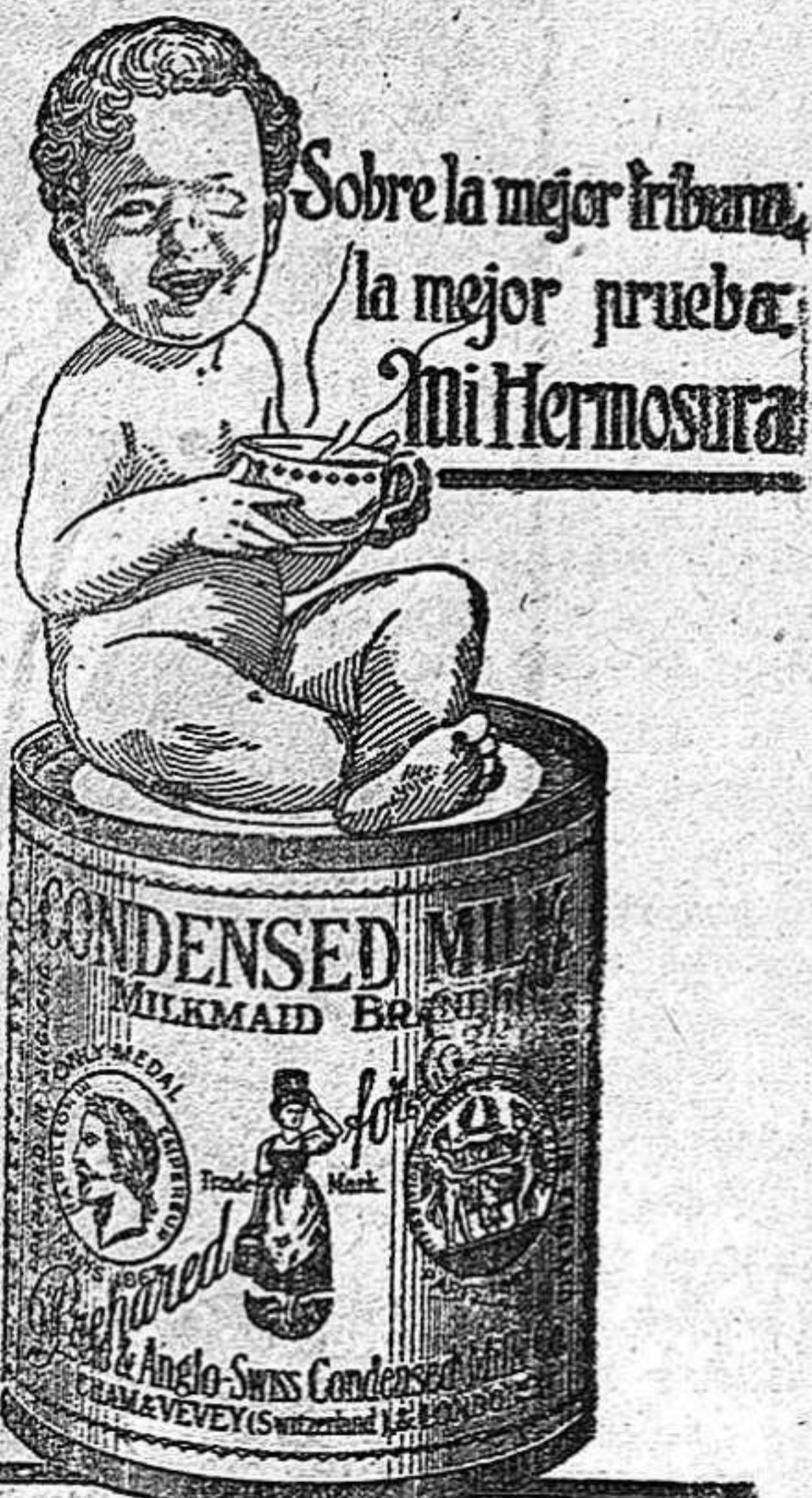
—Edictos de los Juzgados de Almería, La Coruña, Canjajar y Vera.

—Fallo de un pleito contencioso-administrativo entablado por don Santiago Lopez Garcia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lubrin, Bacaes, Bédar y Rioja.

—Lista de compromisarios para Senadores de los pueblos de Bentarique, Albox y Zurgena.

Sellos negros España 1.850. Paga buen precio. Peletería Francesa, Carmen, 4. —MADRID.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis, quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, —Barcelona.



ESTOMACAL
 Con una copita después de la comida se obtiene una perfecta digestión.
 "INDUSTRIAS-UNIVERS. S. A."
 BARCELONA

QUERTENSOL

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

→ **HISTÓGENO LLOPIS**

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS
 Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

TODAS LAS NOCHES

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Imprenta de
 "La Crónica Meridional"
 Reyes Católicos, 22.
 ALMERIA.



Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL **ACIDO URICO**

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado
 mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & CO A-G. BERLIN-LICHTENBERG
 FCA Sucursal en BADALONA
 = J. VILA BALL-LLEBRERA =